

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2017-7055 *Anuncio de formalización del contrato administrativo para la explotación de bar en el complejo deportivo Luis Andrés Samperio Sañudo. Expediente 384/2017.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 24 de mayo de 2017, se adjudicó el contrato administrativo especial para la explotación de bar en el edificio público del complejo deportivo Luis Andrés Samperio Sañudo publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 384/2017.
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: <https://plataforma.decontrataciondelestado.es>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato administrativo especial.
- b) Descripción del objeto: Explotación de bar en el edificio público del Complejo Deportivo Luis Andrés Samperio Sañudo.
- c) CPV (Referencia de nomenclatura): 55100000-1 Servicios de hostelería.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria y perfil del contratante.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de marzo de 2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato:

El valor estimado de la explotación del bar en el edificio público del Complejo Deportivo Luis Andrés Samperio Sañudo, incluida la posible prórroga, es de 105.576,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

El adjudicatario deberá abonar un canon anual al Ayuntamiento de 1.404,96 euros y 295,04 euros de IVA, es decir 1.700,00 euros anuales IVA incluido que podrá ser mejorado al alza.

- a) Importe sin IVA: 4.214,88 euros por los 3 años de duración del contrato.
- b) IVA: 885,12 euros por los tres años de duración del contrato.
- c) Importe con IVA: 5.100,00 euros por los 3 años de duración del contrato.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 24 de mayo de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 22 de junio de 2017.
- c) Contratista: Don José Manuel Pablos Martínez con DNI 13.934719 P.

MARTES, 8 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 152

d) Importe de adjudicación: Importe sin IVA del canon ofertado por los tres años de duración del contrato: 8.925,62 euros. IVA: 1.874,38 euros. Importe total: 10.800 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: por ser la económicamente más ventajosa al haber ofertado 8.925,62 euros y 1.874,38 euros de I.V.A., 1.500,00 euros en inversiones de mejora en instalaciones fijas, un compromiso de gastos de mantenimiento anual de 500,00 euros y el anticipo del pago del canon del segundo año en la fecha de formalización del contrato.

Los Corrales de Buelna, 1 de agosto de 2017.

La alcaldesa,

Josefa González Fernández.

2017/7055

CVE-2017-7055